



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte (2ª Planta). Avenida del Deporte s/n - 39011, Santander

CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Unicaja - ES03 2103 7005 4000 3004 1428

Horario de atención al público: Martes y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)

Correo electrónico: fcattle@fcattle.com

CIRCULAR 18/2025

XXIX Liga Escolar de Menores Sub12 y Sub10 - 2ª Jornada Campeonato de Cantabria Sub12 de 4x60 metros Campeonato de Cantabria de Pentatlón de Lanzamientos (Santander, 8 de marzo de 2025)

HORARIO PROVISIONAL			
* Homologación de artefactos: Hasta 45 minutos antes de la prueba correspondiente.			
Cámara Ll.	Hora	Carreras (Aire Libre)	Lanzamientos (Aire Libre)
09:00/09:05	09:30		Pentatlón Lanzamientos - Martillo (M) 7,26, 6, 5 y 4kg
09:55/10:00	10:25		Pentatlón Lanzamientos - Martillo (F) 4 y 3kg
-	10:30		Pentatlón Lanzamientos - Peso (M) 7,26, 6, 5 y 4kg
10:15/10:20	10:30	500m Sub10 (M) - LM	
A determ.	10:45	500m Sub10 (F) - LM	
A determ.	11:05	500m Sub12 (M) - LM	
-	11:10		Pentatlón Lanzamientos - Peso (F) 4 y 3kg
-	11:15		Pentatlón Lanzamientos - Disco (M) 2, 1,5 y 1kg
A determ.	11:20	500m Sub12 (F) - LM	
A determ.	11:40	60m Sub12 (M) - LM	
A determ.	12:00	60m Sub12 (F) - LM	
-	12:05		Pentatlón Lanzamientos - Disco (F) 1kg
A determ.	12:25	50m Sub10 (M) - LM	
A determ.	12:45	50m Sub10 (F) - LM	
-	12:50		Pentatlón Lanzamientos - Jabalina (M) 800, 700, 600 y 500g
A determ.	13:10	4x60m Sub12 (M) - LM y Cto. CAN	
A determ.	13:30	4x60m Sub12 (F) - LM y Cto. CAN	
-	13:35		Pentatlón Lanzamientos - Jabalina (F) 600 y 500g
-	13:40		Pentatlón Lanzamientos - M. Pesado (M) 15,88, 11,34, 9,08 y 7,26kg
-	14:15		Pentatlón Lanzamientos - M. Pesado (F) 9,08, 7,26 y 5,45kg

Los atletas de pentatlón de lanzamientos deben aportar sus artefactos personales de martillo pesado para participar

REGLAMENTO

1º - La Federación Cántabra de Atletismo (FCA) programa la 2ª jornada de la XXIX Liga Escolar de Menores Sub12 y Sub10, conjuntamente con el Autonómico de Pentatlón de Lanzamientos, el día 8 de marzo de 2025, en sesión de mañana y en el Complejo Deportivo Ruth Beitia de Santander. La competición está catalogada como de ámbito **Nacional 2**, admitiéndose atletas de otras comunidades, a criterio técnico y siempre que la participación lo permita. En cualquier caso, los cántabros contarán con prioridad de admisión. El reglamento de la XXIX Liga Escolar de Menores puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.fcattle.com/liga-de-menores/>

2º - Cada atleta puede participar en una prueba y un relevo, como máximo. En pentatlón de lanzamientos se admitirá a un máximo de 12 atletas por sexo.

3º - En pentatlón de lanzamientos se disputará el Campeonato de Cantabria Sub23, Absoluto y Máster. Se admite la participación de atletas Sub20 como absolutos (en mujeres, igualmente se pondrá el juego el título regional sub20, al coincidir el peso de los artefactos con los de categoría absoluta). Los concursos de pentatlón de lanzamientos se disputarán a tres intentos.

4º - El plazo de inscripción para esta jornada permanecerá abierto hasta las 23:59 horas del martes 4 de marzo de 2025. Las inscripciones deben realizarse a través de la intranet de la RFEA (<https://atletismorfea.es/user/login-registro>), indicándose obligatoriamente el dorsal correspondiente 2025 -actualizado- en el campo 'Observaciones' (incluidos los atletas de otras comunidades). Si algún club tiene problemas para apuntar atletas puede enviar sus inscripciones a inscripciones@fcattle.com, indicando dorsal, nombre y apellidos, licencia, fecha y club. Se valorarán registros conseguidos desde el 1 de enero de 2024. La

utilización de marcas de otras pruebas deberá solicitarse al Área de Competición de la FCA (inscripciones@fcattle.com), que estudiará si es posible la equivalencia.

5º - Cada club puede presentar varios equipos de relevos (A, B, C...). Todos ellos optarán a las medallas del Regional. Los atletas de los equipos de relevos han de inscribirse previamente, a través de la plataforma. El día de la competición, los delegados confirmarán en secretaría la composición definitiva de sus combinados (se admiten cambios sobre la inscripción previa, únicamente en relevos), **hasta una hora y cuarto antes de la hora fijada para la prueba** y utilizando el impreso oficial de relevos de la FCA. Los equipos A mejor clasificados en Liga de Menores competirán en la final 1. Los equipos B, C y siguientes competirán en otras finales, en caso de haber previstas varias series por categoría.

6º - Para esta competición los entrenadores y delegados no necesitan acreditarse online. Se entregará una tarjeta a los entrenadores con Licencia FCA/RFEA, al personarse en la mesa de control de cámara de llamadas, y a un delegado por club por cada 5 atletas participantes). Los fotógrafos que deseen acceder a la instalación deberán solicitarlo por escrito, en el correo inscripciones@fcattle.com, hasta las 23:59 horas del martes 4 de marzo. No se acreditará a ningún fotógrafo que no cumpla con este requisito. Los acreditados deben seguir las indicaciones de la organización y mantenerse en las áreas habilitadas.

7º - El miércoles 5 de marzo se publicarán las listas provisionales, abriéndose un plazo para corregir incidencias, hasta las 10:00 horas del jueves 6 de marzo. Los atletas que habiéndose inscrito no participen en la competición, sin causa justificada, no tendrán prioridad para tomar parte en siguientes pruebas de la FCA, pudiendo quedar fuera de las listas de admitidos en función de la participación. En cualquier caso, se admitirán renunciaciones hasta las 10:00 horas del jueves (inscripciones@fcattle.com), publicándose posteriormente las listas y horario definitivo.

8º - Una vez publicadas las listas y el horario definitivo, en principio el jueves anterior, no se realizarán nuevas inscripciones ni cambios, salvo en relevos. En ningún caso el mismo día de la prueba. Se ruega la máxima colaboración a atletas y clubes para comunicar las renunciaciones en el plazo fijado y que las listas/series queden bien confeccionadas, con la admisión del máximo número de atletas, y compensadas según las marcas de acreditación.

9º - Los participantes deben calentar en las zonas habilitadas en el módulo cubierto y/o en la parte exterior del vallado, accediendo al control de Cámara de Llamadas (almacén del módulo), en el horario fijado y con su dorsal personal 2025. En caso contrario no se admitirá su participación.

10º - Todos los atletas, al tramitar su inscripción, aceptan el presente reglamento. Para lo no contemplado se tendrá en cuenta la normativa RFEA y WA al respecto.

En Santander, a 25 de febrero de 2025

Santiago Velasco García de Muro
(Área de Competición - FCA)